



ARTÍCULO | ARTIGO

Fermentario V. 14 N° 1 (2020)

ISSN 1688 6151

Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República. www.fhuce.edu.uy
Faculdade de Educação, UNICAMP. www.fe.unicamp.br

Presentación de la revista *Fermentario* y dossier sobre La
Laicidad como problema

Dedicado al Prof. Dr. Luis Delio, *in memoriam*

Andrea Díaz Genis

DOI: <https://doi.org/10.47965/fermen.14.1.1>

Antes de presentar el *dossier* de la revista *Fermentario*, me gustaría destacar la presencia central en este número de un artículo del Prof. Jan Masschelein, destacado pedagogo belga, presentado a través de la mediación del Prof Jorge Larrosa de la Universidad de Barcelona, a quien le agradecemos enormemente, y traducido generosamente por nuestra colega Prof. Lourdes García.

Jan Masschelein es jefe de Laboratorio de Educación y Sociedad y del grupo de investigación de Educación, Cultura y Sociedad. Estudió Ciencias Educativas y Filosofía en la Universidad de Ku Leuven y en la Johan Wolfgang Goethe Universität de Frankfurt am Main. Es importante destacar, como antecedente de este artículo, la obra escrita por Jan Masschelein junto a Simons Maarten titulada *En defensa de la escuela. Una cuestión pública* (2014, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores). Este texto tuvo mucho impacto en América Latina, y sobre todo en un grupo de filósofos de la educación iberoamericanos quienes, a modo de interpretación y continuidad de la reflexión de sus tesis más innovadoras y provocadoras escriben otro libro compilado por Jorge Larrosa y titulado *Elogio a la escuela* (2018, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores).

Los autores ya habían realizado en su famoso libro, a modo de emulación pedagógica de la *Apología* de Sócrates, una defensa de la Escuela, precisamente en tiempos de ataque sistemático y deliberado de esta. La *escuela* entendida como *scholé*, como tiempo libre, tiempo para el goce y para el trabajo, un lugar apartado de los ídolos de este tiempo como lo son el dinero, y el utilitarismo. Un espacio-tiempo para el estudio y para compartir *bienes comunes*, independientemente de los antecedentes de cada quien. Una forma que los alumnos tienen de estar por encima de sí mismos y renovar el mundo.

En este artículo en particular, se retoma la temática de este libro para realizar una interpretación pedagógica y creativa del *mito de la caverna* de Platón. Vuelve a reiterar una de las tesis centrales de *La defensa a la escuela*, la educación no está para el aprendizaje *eficiente y efectivo* (capitalización e instrumentalización de la educación) sino para el estudio, del conocimiento mismo como forma de presentación del mundo. El centro debe volver a estar en una enseñanza que recupera la noción de escuela, donde nos encontramos con un *animal educabile* que debe profanar, suspender el mundo, entrenar su atención, etc.

En este artículo se proponen una original historia educativa de la caverna, una historia que pretende mostrarse como muy diferente que su historia filosófica. No se trata de saber e ignorancia, de la superioridad del filósofo frente a los esclavos capturados por las falsas imágenes de la caverna, sino como el mismo autor afirma: «un ejercicio como este tiene que ver con el descubrimiento, la revelación, la compañía y el cuidado del mundo y no tanto sobre el cuidado de sí mismo o el arte de vivir.¹ Y la educación no consiste, al principio, en decir a los demás que están equivocados, «diciéndoles que no saben lo que dicen» (ibíd., p. 326), sino en presentar el “mundo”, fuera y al lado de ellos mismos, diciéndoles que deberían atender e intentar».

El Dossier que organizamos y presentamos en este número, fue titulado «La laicidad como problema». Como ya lo habíamos dicho en otras oportunidades, el concepto de Laicidad se vincula con los procesos históricos, sociales, políticos y filosóficos de las sociedades en procesos de secularización (aunque no se identifica con ese fenómeno). Decir que ahora estamos en un tiempo *postsecular*, expresión que usó Habermas por primera vez en 2001, implica asumir la realidad de que la religión no es simplemente un vestigio del pasado, que forma parte de nuestra realidad, y que la espiritualidad tiene diversas formas de expresión más allá de lo religioso. Esto nos lleva a plantear una posible apertura al diálogo entre la mentalidad moderna racional y la religiosa. Entendiendo que ambas están atravesadas por valores con los que se puede acordar y errores en sus realizaciones históricas.² Más

1 Como afirma Hannah Arendt, «la escuela no se trata sobre el arte de vivir» (2006, p. 192).

2 Con relación a un posible diálogo entre Habermas y Ratzinger ver el ya famoso libro Habermas y Ratzinger: Entre Razón y religión. Dialéctica de la Secularización. Madrid, FCE, 2008

allá de este tema, este número refleja alguna de las inquietudes y pensamientos de los integrantes de la Red Temática de Laicidad de la Universidad de la República, que comenzó a gestarse en el 2017 a partir de diferentes actividades, y que se reconoce el 17 de diciembre de 2019, por resolución expresa del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República y está integrado por los diferentes unidades, institutos y departamentos:

- Instituto de Ingeniería Eléctrica: Facultad de Ingeniería
- Instituto de Historia de las Ideas, Grupo Docente de Ciencia Política, Facultad de Derecho
- Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales
- Departamento de Medios y Lenguajes. Instituto de Comunicación, Facultad de Información y Comunicación
- Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo humano, Facultad de Psicología
- Departamento de Historia y Filosofía de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Integraba nuestra Red por parte de la Facultad de Derecho el Prof. Dr. Luis Delio, lamentablemente fallecido el 9 de marzo de 2020. Queremos recordar algún aspecto de su trayectoria y dedicar este *dossier* de la revista sobre la laicidad en su memoria. Para nosotros fue un gran compañero, intelectual y amigo, defensor de las ideas, gran historiador y filósofo.

Fue profesor tanto en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como de Formación docente en el Instituto de Profesores Artigas y, finalmente, profesor titular de Historia de las Ideas y profesor agregado de Ciencia Política en la Facultad de Derecho de la Udelar.

Su producción científica desde mediados de la década del noventa está orientada a la revisión crítica de la historiografía nacional. Lo citamos describiendo su propia tarea:

... la mayor significación de nuestra tarea de investigación está orientada al reconocimiento de los elementos del ámbito político cuya procedencia y genealogía configuran un insumo procedente del campo jurídico. El análisis de esta temática reclamó examinar los avatares históricos de la institución responsable de impartir la formación jurídica: la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. El estudio emprendido se orientó a la identificación y análisis de las producciones jurídicas

de los estudiantes de derecho, especialmente en un conjunto particular de fuentes: las tesis de grado que necesariamente reflejan las corrientes doctrinarias e ideológicas de la institución.³

Algunos de sus artículos más destacados son:

Una fórmula uruguaya antiabolucionista sobre la pena de muerte en el período intermedio republicano pre-codificado. *Revista de la Facultad de Derecho*, 39, 63-96 (2015).

Consideraciones económicas determinantes en las políticas educativas rurales uruguayas (1877-1918) (Completo, 2014). *Revista de la Facultad de Derecho*, 37, 111-145 (2014).

Condiciones jurídicas preparatorias de la primera política educativa nacional en el Uruguay. *Revista de la Facultad de Derecho*, 34, 43- 65 (2013).

Los derechos políticos de la mujer: el debate en torno al sufragio. *Revista de la Facultad de Derecho*, 13, 113-137 (Completo, 1998).

Nuevo enfoque sobre los orígenes intelectuales del batllismo: La contribución fundamental de la Facultad de Derecho. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2007

Libros:

Fuentes para el estudio de la enseñanza del derecho: las disertaciones de la Academia de Jurisprudencia de Montevideo. Montevideo, CSIC, Universidad de la República, 2017.

Estudios de Historia de la Educación: algunas políticas, prácticas, ideas. Montevideo: Tradinco S.A., 2013 (participación).

Historia de la Formación Docente. La enseñanza normal nacional. Desde sus orígenes hasta la instalación del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Montevideo: Cruz del Sur, 2009.

Una de las últimas conversaciones que tuvimos con él destacaba la importancia de escribir y publicar, «seremos recordados por lo que escribimos», dijo. Seguro que será recordado por eso y por ser un investigador con una gran vocación y dedicación rigurosa a su trabajo, tarea que no abandonó nunca.

En lo personal quisiera afirmar que era una persona inteligente, honesta, afable, con un gran sentido del humor, solidario, interesado por el mundo y las luchas justas, con grandes ideales que intentaba

³ Luis María Delio, CVUY ANII, alojado en:
<https://exportcvuy.anii.org.uy/CvEstatico/?urlId=dd60ad29978e0f14ca2e48069eab477b1ad39b93ac2a5029ea553c239da91f6e94bc0d5e744203dacf673025c7064756a5c16b32e19d5dec45cc052de1d637b5&formato=pdf&convocatoria=21>.
Consultado el 23 de junio de 2020.

llevar a la práctica en todo momento. Vaya para él todo nuestro reconocimiento, cariño y respeto como persona e intelectual.

Pasemos a comentar ahora el contenido de este número.

En este número de *Fermentario* encontraremos primeramente un artículo de quien suscribe titulado⁴ «Laicidad y libertad de cátedra, dos principios fundamentales de la educación nacional: ¿cómo entenderlos?». En dicho texto pretendo presentar un concepto actualizado de laicidad, abierto a la polémica. Analizo también el fin de la laicidad en términos educativos, los diferentes conceptos de laicidad con los que nos encontramos y cuáles son los conflictos a la hora de definirla y cómo entenderla a la luz de la interculturalidad. En una segunda parte del artículo, que incluso se podría leer separadamente, se vincula la laicidad con otro principio fundamental de la educación nacional; la libertad de cátedra. Se reflexiona sobre cómo conceptualizarla, qué la vertebraba y a qué peligros se enfrenta.

Dévrig Molles, en su artículo titulado «Condorcet, filósofo del universalismo-igualitario. Teoría feminista y escuela laica» nos introduce en el pensamiento del filósofo que solventó teóricamente aspectos claves de la Ilustración francesa y del universalismo donde se alimentaron todos los movimientos igualitarios modernos. Según el autor, su obra figura entre los pilares fundacionales de la escuela moderna (laica, democrática, social, científica y mixta) y del feminismo moderno (con entre otros el primer proyecto de ley de plena ciudadanía y de voto para las mujeres)

Mauricio Langón y Mabela Ruiz, en su artículo «Choque de culturas en la escuela para una educación laica en *diá-logos inter-cultural*», se plantean la pregunta de hasta qué punto la educación es laica (es decir, del pueblo, contra todo privilegio) puesto que vulnera a los más vulnerados una cultura ajena que implica la desvalorización de sus vidas (de su gente, de sus lugares, de sus culturas) y que supone un mundo organizado sobre la distinción entre *laos* y *kleros* (no privilegiados-privilegiados). Nos encontramos con una perspectiva de educación geocultural, de diálogo intercultural y volvemos a escuchar las voces de jóvenes de los cantegriles recogidas en investigaciones de campo.

Nelson Villarreal Durán y Michelle Carrère, en su artículo «Laicidad, dimensión religiosa y migraciones en el Uruguay», trabajan sobre el fenómeno de la migración a partir del cual se plantean varios desafíos a la concepción de laicidad homogeneizante que ha predominado en nuestro país. Constatan los autores, que quienes vienen a Uruguay traen distintas culturas y religiones que pueden coincidir con alguna de las principales corrientes religiosas que hay en el Uruguay, mas en su forma de vivir y de expresar esa religiosidad son o pueden ser muy diferentes. Así como sus formas de vivenciar en el espacio público y político y la interpretación que le dan a la laicidad.

4 A partir de aquí transcribimos para cada autor el resumen de su artículo.

Magalí Pastorino escribe su artículo titulado «Laicidad: una mirada desde la producción artística», donde se pregunta por la ubicación de las inquietudes de los artistas y sobre los alcances de su reflexión como contribución a la «compleja cuestión de la laicidad». Para llegar a las respuestas a esas preguntas parte de una entrevista realizada en 2003 a la artista Cecilia Mattos. De esta manera buscar aportar a la ampliación del «horizonte espiritual y cultural de las significaciones del arte y brindar un aporte a la discusión sobre el sentido de la laicidad».

Por último, Laura Gatti, en su artículo titulado «Hacia una educación científica y tecnológica para el desarrollo de una sociedad laica y plural», se propone trabajar el asunto de cómo la ciencia y la tecnología aportan a la construcción de la sociedad laica. Lo que se discute en el artículo precisamente es el tipo de formación científico tecnológica que produce laicidad. Se trata de rechazar la enseñanza dogmática de la ciencia y de potenciar su rol democrático para crear sujetos críticos y tolerantes. Según la autora, solo se entiende a la ciencia y la tecnología «siendo producto y productor de su contexto».

En la sección de Estudios de Caso tenemos el artículo de Leticia Camejo sobre las pancartas colocadas en las fachadas de los liceos públicos de Montevideo manifestando que «la reforma no es la forma», que generaron todo un movimiento en la prensa y la opinión pública sobre el concepto de la laicidad y el cuestionamiento acerca del margen que queda para la libertad de expresión.

Máximo Núñez, en su artículo «Reflexiones sobre laicidad: un estudio de caso en relación con la educación», escribe sobre el episodio que hace referencia a las actuaciones de la directora de un liceo público de Salto en relación con el tema del aborto que fue denunciado como caso de violación de laicidad. Analiza las posturas de los diferentes actores involucrados y saca conclusiones acerca del concepto de laicidad.

Finalmente, contamos con un análisis sobre la laicidad realizada por María Simon, donde se reflexiona sobre la importancia de la educación desde un punto de vista antropológico como memoria de la especie y como educación en libertad, así como también sobre la falsedad del concepto de *laicismo*. Por último, la autora reflexiona sobre el límite de lo debatible en un contexto de educación laica.

La idea de laicidad es para nosotros un concepto abierto, que a partir de cada época va generando nuevos desafíos. Es un lugar para pensarnos en clave de encuentros, de desafíos que posibilitan entender el mundo del otro.

El concepto de la laicidad es también un lugar de poder-saber que implica una lucha de interpretaciones acerca de que tan iguales y que tan libres somos a la hora de pensar en nuestras formas de convivencia. Si la laicidad es un concepto en constante evolución y supone un diálogo

continuo, es mejor que dé cuenta de su complejidad, optemos entonces por convencer sobre su significado reflexionando, conversando y no imponiendo. Esperamos aportar en este sentido, de ahí nuestro esfuerzo como Red temática de Laicidad de la Universidad de la República y como número de la revista *Fermentario* sobre el tema.

La última parte de *Fermentario* se dedica a las Misceláneas. Allí aparecen dos artículos: el primero titulado «¿El apoyo liceal como práctica educativa? Un estudio analítico del sujeto de la educación» (Camila Telechea). Citamos a la autora: «Este artículo se enfoca en un estudio analítico de las bases epistemológicas de la *práctica educativa* para evaluar si la práctica del *apoyo liceal* puede ser categorizada como tal». El segundo titulado «A implementação de um método empresarial para garantir a qualidade na educação básica pública paulista», de Erica Frau, presenta una de las principales metas de la Secretaría de Educación del estado de San Pablo, que es asegurar los aprendizajes de los estudiantes. Este artículo pretende probar que las acciones del proyecto Gestión en Foco – MMR permiten garantizar la educación de calidad de la educación básica.